# **COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN**

(Periodo Anual de Sesiones 2020-2021)

### **ACTA**

SEGUNDA SESIÓN CONJUNTA, COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN Y LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES COVID-19.

### **CELEBRADA EL DIA LUNES 17 DE MAYO DEL 2021**

### I. APERTURA

Buenos días señores congresistas, damos la bienvenida al Presidente de la Comisión Especial de seguimiento a emergencias y gestión de riesgos de desastres COVID-19 Congresista Leonardo Inga

En Lima, en Sesión Virtual Plataforma Microsoft "TEAMS" del Congreso de la República, siendo las 10:03 horas, con el quórum reglamentario y bajo la Presidencia del señor Congresista Omar Merino López, y Congresista Leonardo Inga Sales se inicia la SEGUNDA SESION CONJUNTA de la Comisión de Salud y Población.

señor congresista se registra la asistencia de 10 señores congresistas

# **Presidente**

Muchas gracias señor secretario técnico, señor presidente congresista leonardo inga, contando con el quorum de reglamento damos inicio a la segunda sesión conjunta comisión de salud y población y la comisión especial de seguimiento de emergencia y gestión de riesgos de desastres covid 19

#### orden del día

Con la asistencia de los congresistas Titulares: Omar Merino López, Jorge Luís Pérez Flores, Yessy Nélida Fabián Díaz, (Manuel Arturo Merino De Lama Licencia), Luis Felipe Castillo Oliva, Céspedes Cárdenas María Teresa, Miguel Ángel Gonzales Santos, Montoya Guivin Absalón, Tania Rosalía Rodas Malca, Vigo Gutiérrez Widman Napoleón, Barrionuevo Romero Betto y Ramos Zapana Rubén.

Le pido al Congresista Leonardo Inga proceder a través de su secretario técnico verificar el Quorum de su Comisión Especial.

CONTANDO CON EL QUÓRUM DE REGLAMENTO, damos inicio SEGUNDA SESIÓN CONJUNTA, COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN Y LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES COVID-19.

#### Orden del Día

Se le solicita al Secretario Técnico dar lectura de los Oficios llegados respecto a los Invitados a la presente sesión.

# Secretario Técnico muy bien señor presidente:

Señor Congresista:

#### **OMAR MERINO LÓPEZ**

Presidente de la Comisión de Salud Congreso de la República Presente. –

# Señor Congresista:

# **LEONARDO INGA SALES**

Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencia y Gestión de Riesgos de Desastres Congreso de la República

Presente. - Asunto: Dispensa a participar en sesión extraordinaria conjunta Referencia: Oficio Nº 1284-2020-2021-CSP/CR

De mi especial consideración: Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual me invitan a participar en una sesión extraordinaria conjunta de forma virtual, a fin de informar sobre las medidas que se vienen implementando para reducir la brecha en infraestructura en el sector salud y su financiamiento, entre otros, a realizarse el día lunes 17 de mayo a las 10:00 a.m. del presente año. Al respecto, les comunico que, debido a compromisos agendados con antelación, no podré participar en dicha sesión, por lo cual presento la dispensa y disculpas del caso. Sin otro particular, me despido. Atentamente,

Documento firmado digitalmente

VIOLETA BERMÚDEZ VALDIVIA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTRO

# Señor Congresista:

# **OMAR MERINO LÓPEZ**

Presidente de la Comisión de Salud Congreso de la República Presente. –

### Señor Congresista:

# **LEONARDO INGA SALES**

Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencia y Gestión de Riesgos de Desastres Congreso de la República

Presente. - Asunto: Dispensa a participar en sesión extraordinaria conjunta

Referencia: 1285-2020-2021-CSP/CR



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Al respecto, les comunico que, debido a compromisos agendados con antelación, no podré participar en dicha sesión, por lo cual presento la dispensa y disculpas del caso. Sin otro particular, me despido. Acreditando a los funcionarios siguientes **Armando Calderón.** 

Director de la Dirección General de Presupuesto Público

## Daniel Leiva.

Director de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

# Rosaría García Obispo,

Especialista Sectorial de Salud, Desarrollo e Inclusión Social de la Gestión de la Inversión Pública de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

Atentamente, Waldo Mendoza Bellido Ministro de Economía y Finanzas

Señores Congresistas creo una falta de respeto por parte de los Señores Ministros de la PCM, Salud y Economía, que no hayan asistido a esta sesión la cual se programa con la debida anticipación más aun cuando se trata de ver temas trascendentales para el sector salud donde los 3 ministros se encuentran involucrados, creo que el desprecio a este sector es más que evidente, para que la población en general, trabajadores y profesionales de la salud sepan en manos de quien se encuentran estos sectores.

Señor Congresista Leonardo Inga Presidente de la Comisión Especial, si tuviera algún comentario al respecto.

En la misma línea señor congresista Omar me sumo al malestar por la postergación y el poco interés de los ministros.

Muchas gracias señor secretario técnico señor presidente congresista Leonardo Inga presidente de la comisión especial de seguimiento de emergencias y gestión de riesgos de desastres covid-19. señores congresistas creo una falta de respeto por parte de los señores ministros de la PCM y Economía que no hayan asistido a esta sesión la cual se programó con la debida anticipación más aún cuando se trata de ver temas transcendentales para el sector salud donde los dos ministros se encuentran involucrados creo que el desprecio a este sector es más que evidente para que la población en general trabajadores y profesionales de la salud sepan en manos de quien se encuentran estos sectores, señor presidente, congresista Leonardo Inga presidente de la comisión especial de covid 19, si tuvieran algún comentario al respecto.

presidente comisión especial – congresista leonardo inga

señor presidente de la comisión de salud. colegas congresistas muy buenos días efectivamente hemos tenido la cita para los ministro de salud y el ministro de economía de suma importancia para ver el tema del financiamiento de los



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

diferentes proyectos al interior del país que varios congresistas están solicitando en sus regiones y que justamente el motivo de ello ha sido esta reunión es importante señor presidente someter a voto si vamos a poder tener la presencia o no de los funcionarios que han sido indicados por los ministros respectivos

presidente

gracias señor presidente, gracias congresista Leonardo Inga

pasamos a la presentación del señor Dr. Oscar Ugarte Ubilluz Ministro de Salud señor secretario técnico. hacer las coordinaciones para que el **Dr. Oscar Ubilluz** ministro de salud pueda acceder a la plataforma virtual.

secretario técnico

bien señor presidente

puede conectarse señor ministro a través de la plataforma

presidente

señor secretario técnico de igual forma confirmar la asistencia de la congresista Matilde Fernández

secretarito técnico

señor ministro puede acceder a la plataforma a través los dos presidentes de la comisión

presidente

señor secretario técnico coordinar el ingreso a la plataforma del Dr. Oscar Ugarte Ubilluz ministro de salud

secretario técnico

señor presidente el ministro, el equipo pide dos minutos por favor para poder conectarse

interrupción presidente Manuel Merino

presidente

su micrófono este encendido congresista Manuel Merino de Lama. le voy a pedir que lo apaque, gracias congresista.

presidente

señor secretario técnico si no se puede acceder para poder empezar con la siguiente invitada

secretario técnico

muy bien señor presidente solicito dos minutos el equipo técnico del ministro.

presidente



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

está bien señor secretario técnico.

Presidente le habla Manuel Merino de Lama pido la palabra

presidente

Tiene Ud. el uso de la palabra congresista merino presidente cuando hizo el uso de la palabra el presidente de la comisión Covid -19 solicito que se ponga al voto lo relacionado a la no presencia del presidente del consejo de ministros y el ministro de economía sin embargo se ha leído la relación de los altos funcionarios que ha enviado el ministerio de economía o el presidente del consejo de ministros no lo sé si es en la PCM o del Ministerio de Economía sería bueno precisar pero si bien es cierto los temas que se van a tratar infraestructura de salud estando el ministro de salud tal vez nos pueda aclarar esos problemas y estando los funcionarios tal vez se pueda disuadir cualquier inquietud que puedan tener los más aún tengo entendido que ya señores congresistas están en sala acompañando la señora directora de reconstrucción con cambios seguramente ella podrá explicarnos que proyectos relacionados a salud tiene su sector y de qué manera vienen impulsándose y en qué nivel se encuentran entonces en ese sentido lo que yo quisiera es que no esperemos que llegue el ministro de salud para poner en debate estos temas más bien pediría ya la sesión dadas las circunstancias y el interés que tienen los congresistas ya este tema quede zanjado y en consecuencia la integración del señor ministro sea para tratar los temas que se tienen en agenda eso es lo que quería solicitar señor presidente muchas gracias.

congresista Manuel Merino

congresista Manuel Merino solicitaría que precise su pedido para poder llevarlo a votación por favor.

No simplemente si ya las ambas comisiones aceptamos de que los funcionarios van a participar sin ningún cuestionamiento la no presencia del señor ministro de Economía y la señora presidenta del consejo de ministros, en consecuencia, ese tema ya no debe de entrar en debate vayamos a los temas.

presidente de la comisión de salud y población

señor secretario técnico presentación de la señora **Amalia Moreno Vizcardo** directora ejecutiva de Reconstrucción con Cambios de la PCM, señor secretario técnico hacer las coordinaciones a fin de que la señora **Amalia Moreno Vizcardo** pueda acceder a la plataforma virtual

secretario técnico

adelante señora **Amalia Moreno** a través de la presidencia.

# señora Amalia Moreno

señor presidente de la comisión de salud del congreso de la república señor presidente de la comisión especial de seguimiento, interrupción, señor presidente



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Leonardo Inga presidente de la comisión especial de seguimiento y emergencia del Covid-19 y a todos los congresistas que nos acompañan esta mañana nosotros como autoridad de reconstrucción con cambios estamos muy gustosos de compartir con ustedes

nuestros avances en el sector salud y como nuestros retos pendientes para que todos puedan tener conocimiento y podamos trabajar en conjunto los poderes del estado encerrar estas brechas de salud como saben la autoridad de reconstrucción con cambios fue creada en su momento para reponer a la infraestructura dañada con el fenómeno del niño del año2017 y esa tarea lamentablemente ha ido muy poco avance sin embargo nosotros a través de algunas medidas hemos impulsado y vamos a enseñar un poco la foto del avance que tenemos a la fecha compartir con Uds. congresistas como mucho de Uds. saben porque representan bien a todas sus regiones nosotros hemos apoyado al sector salud con algunos hospitales temporales que vamos a señalar en qué estado esta cual es el trabajo que se ha realizado en estos aspectos . por favor no se si la presentación ya está.

Listo primero presentarles que en este trabajo de complementar la infraestructura de salud que se tenía en este sector nosotros hemos estado a cargo de 11 centros de atención de aislamiento temporal de la gran tarea que tenemos de reconstrucción porqué tuvimos que poner el hombro y había que completar estas instalaciones que necesitaban las distintas regiones entonces ahí tenemos 11 centros de atención.

señor presidente de la comisión salud y población

tenemos interferencia en su audio y no se está visualizando el ppt

presidente de la comisión especial

presidente de la comisión de salud mientras solucionamos el tema de la señora Amalia de reconstrucción con cambios para que presente su exposición el señor ministro de salud que ya está en la plataforma por favor

presidente comisión de salud

está bien señor presidente de la comisión especial congresista Inga. ministro de salud Oscar Ugarte Ubilluz tiene uso de la palabra.

Ministro de Salud

Presidente de la comisión de salud y población y presidente de la comisión especial y seguimiento de emergencias y gestión de riesgos de desastres covid saludando a todos sus integrantes y por supuesto a los colegas invitados también efectivamente atendiendo a la invitación de ambas comisiones queremos presentar el tema referida a las inversiones en el sector salud no más haciendo de mi parte una breve introducción de contexto que de acuerdo a la información oficial que se puede observar en el plan de inversiones, hay una brecha de inversiones en el sector salud que esta por lo general por encima de los 50 mil



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

millones de soles y que es algo que el país plantea digamos atender en el espacio de los próximos 10 años obviamente y que comprometerían gobiernos de periodos sucesivos es en ese marco que tenemos algunos indicadores importantes como por ejemplo el número de camas o el número de camas uci como indicadores de inversión para la atención principalmente no hay presupuesto con relación a camas pero puede ser de atención en el primer nivel . los indicadores como en alguna oportunidad anterior hemos señalado en el caso de camas el estándar internacional para países como el Perú es el de 2.5 camas por número de habitantes en el Perú tenemos aproximadamente 40 mil camas en total considerando sector público essalud sector privado sanidades etc. y eso nos da un promedio de 1.25 camas por 1,000 habitantes, es decir estamos en el 50% de lo que deberíamos tener si nos comparamos con los otros países sin duda nos llevan la delantera por ejemplo argentina, cuba tiene 5 camas por 1 mil habitantes Brasil chile están en el promedio de 2.5 y nosotros estamos en el 1.25 y esto es por lo tanto un reto que sin duda como país tenemos que resolver pero igualmente cuando se observa camas uci el estándar y nosotros tenemos escasamente 6 y estamos en ese proceso tanto en camas en general como en camas uci sin duda a superar, así como la plantas de oxígeno etc. es en ese contexto presidentes de ambas comisiones el ministerio de salud viene desarrollando un proyecto de inversión ya refiriéndonos ha específicamente a esos proyectos es que voy a dejar el uso de la palabra al economista Hernán Yaipen Aréstegui que es el coordinador general del programa de inversión en Salud-Pronis para que haga la presentación correspondiente en representación del ministerio de salud. estamos aquí presentes acompañados por el viceministro y otros directores generales para poder absolver cualquiera de las preguntas que pudiesen plantearse quisiera no más adelantar que la comisión de relaciones exteriores del congreso me ha citado con anticipación para las 11 de la mañana y por lo tanto a esa hora tendría que retirarme para atender a esa otra invitación. adelante economista Hernán Yaipen

presidente de la comisión de salud

Dr. Ministro de salud doctor Oscar Ugarte Ubilluz antes de cederle la palabra al economista Yaipen director del programa de inversiones de essalud sabemos muy bien que Ud. se va a retirar a las 11:00 de la mañana. hay algún congresista que desee hacer uso de la palabra para poder preguntarle sobre algunas dudas al respecto sobre las brechas de infraestructura a nivel nacional. sí algún congresista desea intervenir para hacer alguna pregunta al ministro de salud Oscar Ugarte le voy a agradecer solicitarlo mediante el chat de Microsoft Teams.

presidente

congresista Pérez tiene uso de la palabra.

congresista Pérez

señor presidente por su intermedio al señor ministro de salud cuanto es el presupuesto adicional asignado por el ministerio de economía y finanzas para



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

cerrar la brecha que existe identificada por Pronis durante todo este tiempo de la pandemia considerando que el 17% del PBI se ha designado para la emergencia sanitaria covid 19 y donde tenemos la información de que en salud se ha invertido solo 0.89% que nos precise cual es la ampliación de presupuesto asignado para salud para poder cerrar la brecha de infraestructura equipamiento y recursos humanos señor presidente gracias.

presidente de la comisión de salud

gracias congresista Pérez doctor Oscar Ugarte Ubilluz ministro de salud tiene el uso de la palabra.

ministro de salud Oscar Ugarte Ubilluz

sí voy a hacer una referencia luego le voy a pedir al economista Augusto Portocarrero, director general de planeamiento y presupuesto que haga precisiones este el presupuesto aprobado para el ministerio de salud y todo el conjunto del sector salud publico la función salud que incluye el ministerio de salud gobiernos regionales en salud las sanidades de las fuerzas armadas y policiales de ese presupuesto para este año como institucional de apertura ha sido 20 mil novecientos millones ese presupuesto que fue aprobado por el congreso en noviembre era menor o sea el presupuesto modificado del año 2020 que termino en 27 mil quinientos millones por lo tanto habría una brecha importante de casi 7 mil millones en el transcurso de estos meses de enero a la fecha el gobierno incorporando partidas para poder cubrir el déficit que generaba esta diferencia entre el año 2020 y el Pía del 2021 hasta la fecha a través de diferentes decretos de urgencia decretos supremos y otros se ha transferido más o menos 5 mil millones de soles va a encontrar que la función salud tiene hoy25 mil novecientos millones es decir 5 mil millones as que el Pía que fue aprobado por el congreso en noviembre de ellos hasta donde recuerdo con cargo a que el economista Portocarrero haga las precisiones se ha ampliado un poco más de mil millones las partidas correspondientes a inversiones y eso se podrá precisar porque tiene componentes en lo que corresponde al ministerio de salud y lo que corresponde a las regiones y ahí las diferencias entre región esta es la información que quería dar y quisiera dejar la palabra al economista Augusto Portocarrero y como hemos dicho es el director general de planeamiento y presupuesto del ministerio de salud

### presidente

ministro de salud Oscar Ugarte le voy agradecer encender su cámara por favor. gracias.

muy buenos días señores congresistas de las comisione presentes el día de hoy mencionar que ciertamente el presupuesto de inversiones para mencionar solamente el sector salud presupuestalmente hablando que implica al ministerio de salud y a los organismos públicos del año el presupuesto ha crecido entre el pía y el pin entre el presupuesto inicial de apertura y el modificado es 214 millones implica no solamente a prensa implica también otras líneas de inversión del



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ministerio que se han implementado para afrontar la actual pandemia. es lo que podría informarles señores congresistas.

señor presidente

congresista Pérez tiene el uso de la palabra para hacer una repregunta.

congresista Pérez

señor presidente, que sea completo cual ha sido el cierre de brechas y según tengo indicado incluso tenemos un desfinanciamiento para poder ejecutar las obras de infraestructura de Pronis señor presidente. este es el momento señor Oscar Ugarte por su intermedio señor presidente de que no doremos la píldora. señor presidente este es el Perú este es su país este es la patria que nos vio nacer y acá nos vamos a morir no podemos estar cubriendo una situación en la que no nos están dando dinero para cerrar la brecha señor presidente que sea más explícito y que está pasando con los 190 millones de soles que el MEF lo está prácticamente quitando al ministerio de salud donde necesitamos 200 millones de soles ahorita en Pronis para poder ejecutar los hospitales modulares señor presidente es hora de hablar señor presidente por su intermedio al ministro de salud Ud. es médico doctor Ugarte Ud. es profesional por la salud nosotros juramos por la vida por la salud hicimos el juramento hipocrático por favor defienda a su patria defienda la cantidad de gente que se está muriendo por falta de acceso por el amor de dios seamos más humanos no podemos ser cómplices de esta situación tan desgarradora que estamos viviendo donde la gente tiene una tasa alta de letalidad señor presidente se debe específicamente a que no hay cobertura no hay capacidad resolutiva la gente se muere porque no tiene una cama con punto de oxígeno no tiene una cama uci pero sobre todo señor presidente tenemos también quisiéramos que nos explique los medicamentos para el cáncer que se han vencido porque no ha habido capacidad. la cantera de cáncer prácticamente se ha cerrado señor presidente quiero que nos explique eso señor presidente que no sea cómplice Ud. es médico Dr. Ugarte somos colegas no nos podemos leer las manos entre los dos señores presidentes, gracias.

# presidente

gracias señor congresista Pérez, tiene el uso de la palabra el Dr. Oscar Ugarte ministro de salud

# ministro de salud Oscar Ugarte

con mucho gusto señor presidente de la comisión. es innecesario que el congresista haga una invocación a mis funciones que las conozco perfectamente y las estamos impulsando en el contexto de un presupuesto desfinanciado que es el que aprobó el congreso lamentablemente en noviembre del año pasado las gestiones que se han venido haciendo para incorporar diversas partidas, para compensar ese presupuesto desfinanciado comedido ha dado fruto de 5 mil millones de soles lo que hemos hecho de referencia como función salud este ahora de 20,900 ha subido a 25,900 un porcentaje de ello es el referido a



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

inversiones tenemos y lo pueden revisar en el decreto de urgencia aprobado diversas partidas para financiar proyectos que estaban casi conminándose pero por falta de presupuesto no han podido cerrar se están transfiriendo partidas para ese fin puedo dar un ejemplo muy claro con un decreto de urgencia aprobado hace dos semanas para cerrar el proyecto de inversión en cañete otro en Ucayali y asi tenemos varios pero además también financiando para por ejemplo la continuidad de los centros de atención temporal que no solo en lima sino a nivel nacional se requieren ampliar no tengo exactamente la cifra exacta la podemos alcanzar todo lo que e os proyectos aprobados de decreto de urgencia y otros se ha podido hacer tenemos por ejemplo proyecto especial de inversión públicas que compromete a varios proyectos de diferentes regiones para su continuidad y culminación ahí como más se dice el PAC se ha incorporado un saldo de 114, según saldo 193 se ha ampliado en 114 millones para financiar los montos específicos lo podemos alcanzar con diferentes proyectos y muchísimo gusto además se ha hecho también a través del decreto de urgencia 001del 2021 la adquisición de kits de uci para las diferentes regiones que están siendo repartidas primero se pidieron 300 kits de uci es la cama el ventilador una buena división un monitor multiparámetros etc. que esta prácticamente en proceso de reparto total tanto en regiones como en lima están aprobando dos decretos de urgencia uno se acaba de aprobar para financiar también en el caso de essalud y otro esta igual listo para que sea visto en este próximo consejo de ministros donde se están financiando camas uci y también camas de alto flujo por lo tanto se van a sumar el total de 1,000 camas de alto flujo este son las cosas concretas que venimos haciendo en virtud de la necesidad que vemos claramente y que el gobierno del presidente Sagasti se ha comprometido en resolver en lo que corresponda a su periodo de gobierno hasta el mes de julio mayor información podemos dar por detalle región por región y en el caso de Lima también con muchísimo gusto señor presidente de la comisión

presidente de la comisión de salud

gracias doctor Oscar Ugarte ministro de salud cong Castillo tiene Ud. el uso de la palabra

congresista castillo

muchas gracias señor presidente. mi pregunta es ante todo un saludo al ministro de salud a todos los colegas de esta reunión de la comisión conjunta entre la comisión de salud y la comisión especial covid 19. mi pregunta va en el sentido no solo en el tema presupuestal primero decirle al ministro que la iniciativa de gasto lo tiene el ejecutivo no lo tiene el legislativo y el digamos el techo presupuestal lo establece siempre el ejecutivo así que y además decirle que esta gestión entro en noviembre y definitivamente han podido haber hecho la modificaciones presupuestales necesarias así que la responsabilidad y el tema presupuestal esta enteramente en la cancha del ejecutivo y no del legislativo así que esos argumentos para justificar estas demoras no vienen al caso en el segundo lugar más que un tema presupuestal yo voy al tema del convenio con la



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

UNI el día 6 de mayo se envió una carta desde la rectoría de la universidad al despacho del ministro de salud refiriendo que ellos tienen en ese momento en ese día cuatro plantas de oxígeno fijas para ser instaladas y 10 plantas de oxígeno móviles para ser también instaladas realmente yo no entiendo en el contexto de la pandemia sabiendo que a nivel global hay falta de recursos tecnológicos de plantas de oxígeno medicinal sabiendo que este es el elemento más importante para salvar vidas no se halla priorizado o dar solución del problema que hay con la UNI sé que han dejado sin efecto este convenio, pero definitivamente mas allá de las responsabilidades administrativas civiles y penales lo que hay que buscar acá son soluciones porque día que pasa hora que pasa más personas mueren no propiamente de la enfermedad sino por la falta de oxígeno medicinal y si tenemos aquí equipos ya disponibles para ser instalados deberíamos darles prioridad darle alguna solución administrativa, eso ya lo hemos tratado la semana pasada con el ministro de salud con el viceministro con la premier y creo que todavía sigue el mismo problema, además hemos visitado la semana pasada la ciudad de jaén una visita inopinada y hemos visto que la red de salud de jaén, el hospital 2 2 no cuenta con plantas de oxígeno medicinal, transportan desde Chiclayo a jaén los 1om3 de oxígeno medicinal me parece que una ciudad de tal envergadura de la zona nor oriental del país no pueda tener una infraestructura necesaria para salvar vidas allá y se tengan que trasladar a los pacientes digamos complicados a Chiclayo o Trujillo o a lima realmente es una situación que llama mucho la atención sabiendo que ya estamos a más de un año de haberse iniciado la emergencia nacional tenemos los mismos problemas y esperemos y justamente una de esas plantas a la ciudad de jaén es una de las plantas que estarían dentro de este problema con el convenio de la UNI así que quisiéramos escuchar al ministro de salud a ver qué novedades positivas nos tiene en este sentido porque justamente lo que queremos es que más allá de los inconvenientes que ha habido darles solución a estos problemas del oxigeno medicinal. muchas gracias

señor presidente

presidente de la comisión de salud

gracias congresista Castillo tiene Ud. el uso de la palabra Dr. Oscar Ugarte ubilluz ministro

con muchísimo gusto señor presidente nosotros hemos informado de esta situación lamento que no todos hayan tomado conocimiento porque como todos sabemos el convenio con la UNI se suscribió el 30 de e octubre del año pasado y tuvo dificultades iniciales porque pese a que el convenio se transfirió el 50% del valor de las 47 plantas de oxígenos equivalentes a 42 millones y picos de soles este convenio pese a que se habilito ante un reclamo que administrativamente no podían utilizar el dinero en diciembre se dio una norma que se les permitía enteramente. el convenio como también ya se conoce por 47 plantas de oxígeno exigían que luego de transferir el dinero ya en diciembre cuando se habilito enteramente el 24 de diciembre tenían 30 días para habilitar 38 plantas es decir





al 24 de enero esto no se produjo así ni febrero ni en marzo fue ante esas circunstancias que hicimos un requerimiento de cumplimiento aunque con retraso de esas primeras 18 plantas y si no ejecutábamos lo que el convenio establece quedaba rescindido el convenio y pasábamos a un proceso de conciliación, son esas circunstancias que la universidad de ingeniería entrego 18 plantas en diferentes localidades y se comprometió a instalarlas de esas 18 plantas a la fecha todavía hay tres que están incompletas de esas 18 plantas pero nosotros procedimos a la rescisión del convenio y a la apertura del proceso de conciliación que fue aceptado por a universidad nacional de ingeniería esto ha sido ya en el mes de abril y a partir de ahí hemos iniciado un proceso de conciliación es decir nosotros les hemos pagado el 50% 42 millones y pico por 47 plantas y solo nos han entregado 18 ok hagamos la conciliación si tiene más plantas inclúyanlas en el proceso de conciliación y si no las tienen hacemos el costeo de gastos y de lo financiado y resolvemos entre dos instancias además del sector público con la mejor disposición por parte del ministerio y tratándose de la universidad nacional de ingeniería prestigiosa universidad pública del país en ese marco cuando estábamos en el proceso de conciliación la universidad de ingeniería dijo tenemos cuatro plantas más. muy bien dijimos ya nos entregaron 18 faltan 29 entréguennos las cuatro de tal manera que podamos incorporarlas en el proceso de conciliación 18 más cuatro son 22 todavía no alcanzan la mitad de las 49, 47 perdón pero incorporémosla justamente porque no queríamos que esas plantas estén sin uso sino inmediatamente pero la única forma de ponerlas en uso eran que sean parte del proceso de conciliación eso fue nuestra propuesta, finalmente la señora rectora entendido perfectamente y nos advenimos .a que en el marco del proceso de conciliación haya un acuerdo en el sentido de que el ministerio señalaba en ese acuerdo se suscribió el 12 de mayo y lo informamos el 12 de mayo se suscribió eso era casi una semana el acta de acuerdo de conciliación que incluía en primer lugar la entrega recepción liquidación de las 15 plantas de esas 18 que si estaban hábiles e instaladas además la entrega recepción y liquidación de las tres plantas adicionales para completar las 18 que estaban incompletas y que ellos se comprometían a entregar pero además la entrega recepción y liquidación delas cuatro pantas que anunciaban que las tenían una planta en lima otra planta en caraz otra planta en Oxapampa en pasco y otra planta en puno nosotros dijimos perfecto que eso sea que conste y consta acá en el acuerdo del día 12 de mayo entrega recepción y liquidación de cuatro plantas de oxígeno medicinal completas a las cuatro semanas de la suscripción del acta de conciliación es decir recién la UNI estaba en condiciones de entregar en cuatro semanas o sea que no era cierto lo que algunos voceros habían dicho que ya las tenían listas y que el ministerio se oponía no era cierto el ministerio nunca se opuso a nada y estas cuatro plantas ahora en el acta de conciliación están por lambas partes asumido es parte de lo que la universidad de ingeniería le debe al ministerio y se comprometió a completar pero no solo eso hoy día se han visto los noticieros hoy día la UNI están enviando las cuatro plantas eso tomara unos días hasta que se instalen nosotros tomaremos el procedimiento y recepcionaremos como se recepciona cualquier obra cualquier equipo que se entrega ello en marco del acuerdo de



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

conciliación nosotros estamos muy contentos que esto se produzca es una forma de resolver alturadamente en forma civilizada un litigio que nunca debió presentarse y que ahora nos permite en ese marco decir muy bien ahora nosotros lo entregamos en un 50 % usted nos está entregando si se cumplen estos puntos 18 más cuatro 22 y ahí sacamos la cuenta nos dice la universidad nacional de ingeniería que tienen otras plantas que probablemente podrían entregar después en buena hora pero ya es otro proceso ya no es parte de este convenio que lo hemos ido resuelto en los términos que ambas partes hemos suscrito el día 12 además como también es de público conocimiento con el dinero el otro 50% que restaba nosotros no nos íbamos a quedar cruzados a esperar hasta no se cuándo que se cumplan sino que aprobamos un decreto de urgencia que le concede al programa legados del ministerio de transporte y comunicaciones el du 036 ese dinero para la compras de las plantas que faltaban que no había entregado la luni eso está en proceso y por lo tanto eso va a permitir culminar lo que el ejecutivo aprobó en su momento con la UNI pero no nos cerramos a eso lo que pudiese la UNI tener como plantas que ha desarrollado en buena hora nos faltan más plantas y les hemos dicho no tenemos ningún inconveniente de poder adquirirlas también . pero ya no es parte del convenio suscrito anteriormente que ya quedo rescindido y será parte de otro acuerdo eso es lo que hemos informado públicamente estimados congresistas y lo hacemos ahora ante la comisión ante la pregunta planteada pero está clara y absolutamente respaldada en hechos lo que el ministerio de salud propuso como parte de solución desde el mes de marzo y que recién ahora está culminando con estos hechos nosotros vamos a estar muy contentos de ir a verificar que estas cuatro plantas se instalen en ese momento hacer la recepción invitaremos a la señora rectora para hacer público que este es parte de este acuerdo que fue promovido por el ministerio de salud aceptado por la uni y que está quedando resuelto en beneficio de la población porque no nos interesa el litigio lo que nos interesa es la solución para las poblaciones ahora el ministerio eta aproando otros decretos de urgencia porque la brecha sigue presente tenemos que cerrarla en lo posible esto es lo que tengo para informar señor presidente.

presidente salud

gracias señor Oscar Ugarte, congresista contreras tiene el uso de la palabra congresista contreras

gracias congresista saludar también al ministro de salud así como al presidente de la comisión especial covid en esta oportunidad por su intermedio señor presidente quiero manifestar mi preocupación respecto a la reglamentación del cáncer infantil al señor ministro se le ha cursado distintos oficios durante el tiempo de su gestión y verdad me apena mucho no haber recibido ninguna respuesta y que la ley de cáncer infantil pese a que se ha promulgado hace más de ocho meses el dos de septiembre del año 2020 no cuente con una reglamentación y en este momento no puede hacer útil a favor de nuestros niños niñas adolescentes aquellas personas menores de edad que sufren y padecen de esta



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

terrible enfermedad más aun en una situación de pandemia como la que os encontramos en ese sentido señor presidente quiero preguntarle al señor ministro de salud que nos dé una explicación del porque no se ha reglamentado esta ley inclusive pese a los pedidos multipartidarios de distintos congresistas de la republica manifestando nuestra preocupación al señor ministro de salud decirle que los niños las niñas no pueden ser la última rueda del coche en nuestro país es importante también de que pensemos uy trabajemos a favor de ellos en ese sentido señor presidente pido por favor que el ministro de salud pueda por favor dar una respuesta pero además que finalmente pueda reglamentarse ya la ley del cáncer infantil. gracias señor presidente.

presidente

Dr. Oscar Ugarte tiene el uso de la palabra

ministro de salud

sí con muchísimo gusto señor presidente y también saludando a la señora congresista contreras debo informar que el reglamento esta prácticamente ya listo para su aprobación pero teníamos una dificultad porque el reglamento de ley para que sea aplicado adecuadamente debía tener un financiamiento especial para el reconocimiento de estos tratamientos especiales que implican como bien saben la señora congresista y los congresistas un subsidio por el cáncer y las licencias que tienen que ser aprobadas para las personas que tienen que dedicar tiempo atención y cuidado de los niños con cáncer ,e refiero a los familiares más cercanos de que tenía que ser definido por essalud, esto es lo que ha retrasado lamentablemente pero les puedo dar una excelente noticia porque en la última sesión del consejo de ministros discutiendo diversos temas de como impulsar políticas sociales en beneficio de la población hemos planteado y lo estamos trabajando en forma conjunta con el ministerio de economía y finanzas una partida de doscientos cincuenta millones para el SIS que va a permitir la atención de diversas necesidades y eso garantiza que esto tenga financiamiento este decreto agencia está concluida dentro de los equipos técnicos del Minsa y del m Oscar Ugarte Ubilluz está siendo presentado este miércoles al consejo de ministros y vamos a disponer de los recursos necesarios para ello entonces vamos a tener reglamento de la ley aprobado y financiamiento necesario para ese fin podrá ser revisado con muchísimo gusto seguramente por parte de la comisión. permítame señor presidente de la comisión disculparme de no poder continuar y lo dejo al señor viceministro Bernardo Ostos porque tengo que presentarme en la comisión de relaciones exteriores del congreso que como anticipe había hecho la invitación desde la semana pasada para temas muy similares a esto u estaremos s deseosos si la comisión lo considera en otra oportunidad volver a concurrir ante Uds. entonces permítanme dejar al vice ministro. Y reiterar mis disculpas por tener que retirarme por las razones expuestas, muchas gracias.

presidente



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

doctor Oscar Ugarte voy a poner en consideración teniendo pues en la lista varios congresistas que quieren hacerle una pregunta a Ud. la anterior vez se le hizo llegar preguntas por escrito cuando Ud. estuvo en la comisión de salud y población, pero hasta ahora no tenemos respuesta alguna. pongo a consideración mediante la anuencia del presidente leonardo inga presidente de la comisión especial de seguimiento emergencias y control de riesgos y desastres covid 19 con su anuencia pido a consideración de los congresistas y llevar a votación sobre este tema señor secretario técnico llevar a votación.

secretario técnico

muy bien señor presidente

interrupción se va a votar para que se quede el ministro.

congresista Merino López Omar a **favor** de que se pueda quedar señor secretario técnico teniendo en cuenta en el chat teams hay varios congresistas que quieren hacer uso de la palabra para hacer una pregunta

congresista Pérez Flores Jorge Luis - a favor

congresista Fabián Díaz Yessy Nélida .....n.c

congresista Castillo Oliva Luis Felipe - a favor

congresista Cespedes Cárdenas María Teresa - a favor

congresista Gonzales santos, miguel Ángel - a favor

interrupción, se está votando para que se quede el ministro.

congresista Merino de Lama Manuel Arturo.....n.c

congresista Montoya Guivin Absalón - a favor

congresista Rodas Malca Tania Rosalía - a favor

congresista Vigo Gutiérrez Widman Napoleón - a favor

congresista Chagua payano Posemoscfowte- (a favor)

congresista Barrionuevo Romero Betto......n.c

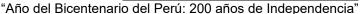
congresista Ramos Zapana Rubén- a favor

señor presidente ha sido aprobado por unanimidad para que permanezca el señor ministro en la comisión de salud

adelante señor presidente de la comisión de salud

presidente de la comisión de salud

gracias señor secretario técnico doy pase al presidente de la comisión covid congresista Leonardo Inga para que pueda proceder a la votación mediante su secretario técnico. muchas gracias.





# presidente de la comisión especial covid 19 congresista inga

señor presidente de la comisión de salud Omar Merino en virtud de que varios miembros de la comisión especial de la covid 19 también están en la comisión de salud no vamos a someter a votación nosotros y más bien sugerir nos hemos pasado más de media hora solo en dos preguntas desearía que las preguntas lo hagan en bloque y el ministro sea más puntual en sus respuestas nada más gracias.

# presidente salud

gracias congresista Leonardo Inga asumimos también su petición, continuamos con las preguntas congresista Núñez tiene el uso de la palabra.

# congresista Núñez

gracias señores presidentes. señor presidente de la comisión de salud mi saludo también al presidente de la comisión covid y por intermedio de usted a los congresistas invitados también ha esta reunión. ´para que responda señor ministro de salud. señor ministro de salud respecto a los hospitales temporales en mi región la libertad yo quisiera que por favor responda cuantos se han implementado cuantos pacientes con covid se atienden y cuál es el costo que demanda cada uno de estos hospitales temporales al estado y así mismo señor ministro hace aproximadamente un poco más de 20 días Ud., señalo en la comisión covid que a falta de camas uci se venían implementando hospitales con cana sales para que nos informe cuantos hospitales una cuenta con cánulas nasales y en que regiones. gracias señor presidente.

### presidente salud

gracias con la anuencia de que después que formulen las preguntas al señor ministro el sr. ministro va a absolver sus respuestas. congresista rodas tiene el luso de la palabra.

### congresista rodas

muchas gracias señor presidente de la comisión de salud, también saludar al presidente de la comisión covid leonardo inga y a los colegas congresistas por su intermedio al señor ministro. señor presidente es lamentable que el día de hoy se hallan excusado la señora premier y el ministro de economía y le digo estos señor presidente y colegas congresistas porque ellos son los que tienen los presupuestos, que puede hacer el señor ministro de salud como puede focalizar y como puede apoyar en este caso para ver el tema de la infraestructuras para la contratación del recurso humano la logística entre otros porque lo que nosotros vemos el día a día señor presidente es que hay el ventilador o esta allí la cama uci pero falta el recurso humano falta la infraestructura y lo que vemos hoy es que cuando nosotros vamos a reconstrucción con cambios o vamos a Pronis no hay el presupuesto entonces como podemos avanzar señor presidente entonces por un lado tenemos una institución grande como es essalud que solamente maneja el 39% de la población según lo demanda y el ministerio de salud el 70% pero



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

en el trajinar y en el ir a las diferentes regiones hemos visto que por su parte el ministerio de salud ha hecho muy poco en algunos casos nada entonces frente a ello aquí todos podemos darnos cuenta de lo que está haciendo el actual gobierno es solo alistando las maletas para poder entregar al próximo gobierno que viene el 28 de julio entonces yo creo señor ministro de salud. yo creo tiene que exigir al ejecutivo que le de los presupuestos que corresponde para poder afrontar esta pandemia si bien es cierto ha bajado la curva de fallecidos por el covid 19 pero ha incrementado también la otra curva de fallecidos que son enfermedades como es el cáncer infantil, enfermedades infecciosas que no corresponden al covid 19 señor ministro entonces vo creo que usted tiene que exigir al señor ministro de economía y a la premier que le tienen que abrir el caño con los presupuestos porque si no cumple cuantos más peruanos vamos a fallecer señor ministro mie yo le pongo un ejemplo hace poco estuve en una reunión con nos alcaldes de mi región la libertad y de ese grupo ya al momento ya hay dos hospitalizados señor ministro entonces y con el riesgo incluso de fallecer, entonces no podemos está diciendo ya me falta poco para irme o me falta una tregua por aquí nono no señor ministro o creo que aquí es su responsabilidad que le den los presupuestos para poder afrontar el tema de lo que es el reforzamiento del primer nivel de atención con enfoque y lo que hemos visto nada por su lado es solamente los señores alcaldes que han tenido que ver frente a eta pandemia entonces al parecer el ministro de salud cuando nosotros vamos a los distritos a los caseríos señor ministro parece que el ministerio no existe entonces yo creo que se tienen que enfocar en ese sentido para que Ud. pueda tener presencia en los centros poblados caseríos en los distritos porque eso es lo que no se ve nosotros hemos estado en la provincia de jaén y la única planta de oxígeno que hay al momento es la que ha puesto essalud señor ministro pero Minsa brilla por su ausencia . yo creo señor ministro que Ud. tiene que articular con los gobiernos regionales porque los gobiernos regionales no están haciendo su función y Ud. es el ente rector de la salud en el Perú. ahí hay que dar un jalón de orejas señor ministro. en otros puntos que Ud. lo ha recalcado y ha dicho con respecto a los presupuestos. el responsable y el que pone el techo presupuestal es el ejecutivo. Si bien es cierto señor ministro se aprueba en el congreso de la república, pero quien pone el techo presupuestal es el ejecutivo entonces que no se quiera venir aquí a echar la culpa al congreso de las falencias y las deficiencias que hoy tiene Ud. en sus presupuestos para eso están los decretos de urgencia Uds. tienen la sartén por el mango. señor ministro Uds. tienen que fajar y ponerse los pantalones y exigir al ejecutivo que le dé el presupuesto. ya para terminar respecto a mi región la libertad y mi región Pacasmayo señor ministro el presupuesto para el hospital de Viru y otros hospitales que han sido olvidados y que incluso los alcaldes expusieron al hospital de Cartavio al hospital san francisco al hospital del centro de salud de santa rosa y del molino señor ministro que esta totalmente abandonado esas son mis preguntas que por favor me dé respuesta porque no han recibido el apoyo por parte del ministerio de salud. muchas gracias señor presidente.

presidente



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

muchas gracias congresista rodas. congresista Montoya tiene el uso de la palabra. congresista Montoya

muchas gracias señor presidente por su intermedio un saludo a todos los colegas y a nuestro invitado ministro de salud doctor Oscar Ugarte. en relación a lo que todos sentimos lo han expresado los señores colegas lo ha expresado la colega Tania que la realidad era tan importante cuando nosotros hicimos las invitaciones respectivas era importante a invitación al ministro de economía que aclare al país que cosas tenemos que vamos hacer acción inmediata a largo plazo, pero lamentamos que no esté presente pero obviamente nos tiene que escuchar y eso es lo que tenemos que hacer. nosotros ponemos los ojos en el ministro de salud pero si el ministro de salud no tiene presupuesto definitivamente no vamos a avanzar en ese sentido por su intermedio ministro de salud reiterar nuestro pedido que trabajemos en un plan nacional que atendamos a toda la regiones de todo el país en todas las regiones hay incremento de casos y hay fallecidos pero al mismo tiempo señor ministro Ud. mismo ha papado la necesidad de la región amazonas el reclamo de la región amazonas y el auxilio de la población y nuevamente reiterar ese compromiso de las camas usis de los dos campamentos de las plantas de oxígeno que le hemos solicitado y así mismo agendar que de una vez por todas se termine y se haga efectivo la construcción del hospital pedro Ruiz hospital de Poma cochas del hospital maría auxiliadora de Rodríguez de Mendoza y el hospital de Bagua grande pedidos para agendar porque son acciones a mediano plazo porque esas obras vienen desde hace muchos años y en este momento lo necesitamos. muchas gracias señor presidente.

# presidente

muchas gracias congresista Montoya. congresista Vigo tiene Ud. el uso de la palabra

### presidente

congresista ramos tiene Ud. uso de la palabra

presidente muchas gracias. le agradezco. yo quería aprovechar presidente en el sentido de que la región de puno que yo represento hay un convenio marco que se ha suscrito el año pasado entre el gobierno regional de puno y Minsa para financiar para habilitar la construcción de muchos años postergada de tres hospitales. el hospital de Chucuito juli, hospital de Huancané y el hospital de la provincia de Azángaro a través de un proyecto especial que en ese momento en el convenio está escrito en un proyecto especial de inversión pública que iba a ser creado exclusivo como una unidad ejecutora para su construcción yo tengo entendido que esta unidad ejecutora ya se ha creado y ya tiene una resolución en todo caso el cronograma ya estaba así para el 30 de abril que ya ha pasado. entonces como esta esa situación toda información de las partes de la sociedad señores alcaldes como líderes de estas provincias a mi como representante



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

preguntan y yo canalizo así como colegas han manifestado al ministerio de salud para que informen y nunca recibimos las respuestas yo aprovecho este espacio y creo que las normas están ahí y todos nosotros tenemos que cumplir empezando del presidente de la república el señor ministro en el ámbito de las normas que está en ese sentido presidente a través suyo traslado esas preguntas quisiera con toda sinceridad recibir esa información real para yo también trasladar en mi semana de representación y tener pues informado y no pueda motivar una inestabilidad social en ese sentido. en que situación esta reitero presidente ese convenio marco para la construcción de esos tres hospitales en la región puno.

# presidente

vamos a dar uso de la palabra congresista Vigo y después el congresista merino de lama y ahí terminamos con las preguntas.

congresista Vigo tiene el uso de la palabra

presidente buenos días a través de Ud. saludar a nuestro ministro de salud doctor Oscar Ugarte a todos los señores congresistas invitados del ministerio de economía y también la señora mirian montero el objetivo de esta reunión presidente ha sido evaluar el tema legado a la infraestructura y lo pasado los últimos años señor presidente quien habla tengo más de 25 años de medico he visitado los establecimientos de essalud de los años 93,94 y he vuelto a visitar últimos meses a través de la semana de representación los establecimientos de salud de la región Cajamarca presidente hemos visto un total abandono una total desgracia la parte infraestructura que definitivamente un abandono completo al mismo tiempo también he visitado hospitales de la ciudad de lima de las diferentes regiones del país y concuerdo mucho con el congresista Pérez ha sido un abandono. el objetivo principal de esto es la pandemia. la pandemia que es lo que se materializaba. la pandemia materializaba por la falta de información la falta de planificación que en su oportunidad se lo dijo se implementaron los hospitales modulares. en mi región Cajamarca tenemos dos hospitales todavía el hospital en jaén y el hospital en Cajamarca que lo hizo lo autoridad reconstrucción con cambios. ni bien se inauguró este hospital solamente los primeros meses vale decir octubre noviembre y diciembre hemos tenido seis, siete o diez pacientes y lógicamente a partir del mes de diciembre, enero febrero y hasta ahora el hospital esta full el objetivo primordial era evaluar la infraestructura de salud el presupuesto y la falta de abandono por parte del ministerio de economía y finanzas y tratar que estos hospitales modulares que hemos tenido hospitales blancos se conviertan en hospitales ya de larga dato o hospitales que ya no tendrían una duración de 10 15 años que los planteo Pronis entonces el objetivo es este presidente cuanto necesitamos de emergencia invertir en el tema de infraestructura tanto en el primer nivel como un tema urgente de dar un poco de refacción un poco de luz un poco de mejora y lógicamente el objetivo de mejorar la infraestructura que estamos pagando millones a los posesionarios reconstrucción por legado etc. del mismo seguro social. ya la pandemia ha venido ha quedarse definitivamente decir canto de presupuesto hay para este nivel



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

cuanto de presupuesto hay para el tema de planeamiento, cuanto de presupuesto hay para mejorar el tema de los hospitales ese es el objetivo señor presidente que venga ministerio que venga reconstrucción que venga essalud que venga el MEF que venga pronis entonces mi preguntas son esas siempre insistir no cuanto es el presupuesto actúa que se ha asignado al sector salud para infraestructura en el primer nivel para infraestructura de los hospitales modulares, para infraestructura para hospitales nacionales y cuánto va a empezar a actuar esto. las plantas de oxígeno también cada vez que yo escucho quiero llorar porque definitivamente el convenio con la uni cuando se hizo en octubre cuando debían de estar enero han pasado más de cuatro cinco meses nada de nada presiente y ahora bueno ahora trae sus plantas vamos a retomar debemos ya olvidarnos de la UNI imagínense ya cuatro meses sin oxígeno cuantos muertos cuantas familias han enlutado la falta de oxígeno señor presidente yo quiero que definitivamente esto es un tema muy tangencial presidente en ese sentido mis preguntas van a cuanto verdaderamente va a asignar el presupuesto para el primer nivel para los hospitales modulares si se va a tomar la estrategia de hacer otros hospitales modulares o vamos siempre a seguir contratando en la región Cajamarca los proveedores de la comida de la limpieza de la lavandería cuatro cinco meses no les pagan reconstrucción entonces ya están haciendo huelgas ya la cadena de pagos se truncó y ahora a través de Uds. la señora Amalia montero nos esté escuchando y nos ayude con este tema de mis amigos proveedores empresarios cajamarquinos. muchas gracias señor presidente.

gracias congresista Vigo como ultimo el congresista que va a ser las preguntas damos el uso de la palabra congresista merino de Lama

señor presidente para saludar al ministro de salud que se encuentra acompañado de la comisión covid del ministro de salud un saludo a los funcionarios Sra. Amalia de reconstrucción con cambios en este caso mi participación en primer lugar en reconocer al ministro Ugarte es un ministro que tiene experiencia que durante varias oportunidades ha cubierto esta cartera y su profesión misma lo tiene identificado en este tema de la pandemia y porque tengo que referirme a esto señor presidente a través de Ud. al señor ministro porque hemos escuchado al señor ministro hacer algunas reflexiones en lo que corresponde al presupuesto inicial modificado del año 2020 la diferencia con el presupuesto inicial de apertura del año 2021 cerca casi de 7,000 millones y también hemos escuchado fue incorporado un poco más de 5 mil millones adicionales a este presupuesto sin embargo creo que quiero referirme a un tema que es muy importante y es el presupuesto por resultados. la cartera de salud no solamente tiene la obligación de poder programar en este caso su presupuesto que no es responsabilidad del congreso recordemos que este congreso lo que ha hecho es aprobar lo que el propio ejecutivo ha venido proponiendo me refiero al ministerio de economía la señor Zamora, posteriormente la señora Mazzetti el ministro Ugarte tenia de alguna u otra manera una cercanía y que sabía perfectamente las cosas que estaban pasando en el país porque un médico del expertos y la experiencia del ministro Ugarte creo que perfectamente cuando hacia las





deficiencias y debilidades y que a eso hay que buscar darle solución digo esto porque cuando hablo de presupuesto por resultados tenemos que referirnos a las propias versiones echas el día de hoy por el señor ministro Ugarte me refiero a los centro de atención temporal los que recorremos el país nos hemos encontrado con la sorpresa que ha habido prácticamente un despilfarro de los recursos económicos que se le ha dado a las regiones a estos centros de atención temporal inclusive algunos han terminado en el mes de octubre noviembre diciembre del año pasado no se han podido utilizar están cerrados porque no tienen la mano calificada no tienen la logística que necesitan porque de repente un despilfarro un mal manejo económico en consecuencia el ministerio de salud tiene también esa responsabilidad creo que debemos preguntarle al señor ministro en el presupuesto por resultados que como muestra podríamos decirle que aquí varios congresistas han dicho el tema de las plantas de oxígeno con la universidad la UNI ese tema tiene que haber responsables yo también le preguntaría al señor ministro mas allá de los acuerdos que se puedan tomar que acciones se han tomado del órgano de control interno del ministerio de salud para poder sancionar a los responsables de estos convenios de estos contratos que lamentablemente han fracasado y nosotros lo vemos desde el punto de vista en los resultados finales y quiero referirme también a lo que corresponde al proyecto de inversión pública el proyecto de inversión pública si bien es cierto es la propuesta del ejecutivo en ese marco estricto que se viene subsanando por la propia versión del señor ministro porque se están dando decretos de urgencia decretos supremos que vienen cubriendo las necesidades sin embargo creo que hay preocupación por parte de los señores parlamentarios quizás cada uno queremos pedir lo que corresponda a nuestra región pero tenemos también que hacer critica de lo que han sucedido en nuestras regiones ya lo he dicho en el caso de los centros de atención temporal lo digo también en el tema de la instalación en este caso de espacios para la atención del covid 19 por ejemplo en tumbes se ha hecho una habilitación de una inversión de aproximadamente de 16 millones de soles y hasta ahora no se ponen en operaciones la palabra vertida por parte del señor gobernador de tumbes y los funcionarios del ministerio de salud dicen no hay intensivistas por eso ese espacio que se ha habilitado con 16 camas uci con camas hospitalarias con toda una logística no la podemos poner funcionamiento lo hemos terminado en octubre por el tema de intensivistas que estaría haciendo el ministerio de salud para el tema de intensivistas porque es un tema nacional si no hay intensivistas en consecuencia por más esfuerzos que se hagan de comprar camas uci no se podían poner en operaciones porque no habría quien en este caso se haga cargo. la identificación que ha hecho el ministro es muy clara camas UCI camas hospitalarias plantas de oxígeno estaban por debajo de chile estaban por debajo de Brasil y quizás si seguimos nombrando estaremos por debajo de varios países de Sudamérica y eso si es realmente preocupante. preguntar al señor ministro que acciones se han hecho que convenios si es que no se puede con las universidades estatales, privadas, el estado peruano con cooperación internacional con países que de repente ya han dominado la pandemia. podríamos tener médicos y trasladar la interior del país y



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

solucionar esta atención de camas uci que lamentablemente nos ha ocasionado miles de vidas de ciudadanos peruanos luego nuevamente compartir con los congresistas que han venido haciendo uso de la palabra estrictamente en ese ámbito en los proyectos de inversión pública para llevar estos proyectos, que está haciendo el ministerio de salud con las posibilidades del ministerio de economía y finanzas. los recursos están cubiertos y las negociaciones que viene haciendo en este caso el sector salud con el ministerio de economía y finanzas es digamos activamente positiva que eso nos explique y que no se nos diga que algunas situaciones como es en este caso la instalación de brechas de los hospitales modulares no se han podido aperturas de repente están cubiertas por otro tipo de acciones que ha hecho el ministerio de salud. en ese sentido yo creo que son mis preocupaciones puntualmente lo reafirmo la utilización de presupuesto por resultados el acto fiscalizador del gobierno central sobre los gobiernos regionales. yo creo que hasta mucho hemos pedido hasta comisiones investigadoras la atención de los centro temporales que se han impuesto se han instalado en varias regiones y que no se han puesto en funcionamiento y que están culminados desde el mes de octubre del año pasado en esa misma línea centro de atención hospitalaria se han culminado con millones de inversión pública u que tampoco se pueden instalar por falta de intensivistas en ese marco quisiéramos tener la respuesta del señor ministro y refirmar nuestro compromiso que el presupuesto nacional de la republica es propuesta del ejecutivo y si ha habido deficiencias disminución presupuestal es en este caso tanto el señor Zamora la señora Mazetti y ahora en este caso el señor Ugarte que está en la misma línea creo yo que ellos tendrían que responder que sucedió que de los presupuestos aprobados dentro del ámbito de la competencia porque ha habido esta disminución sustancial que no h cubierto las necesidades que hasta el día de hoy estamos con decretos de urgencia d con decretos supremos para cubrir estas demandas muchas gracias señor presidente.

# presidente

gracias congresista merino de lama damos pase para la respuesta al ministro de salud Oscar Ugarte.

### ministro de salud Oscar Ugarte

señor presidente de la comisión quiero en primer lugar decir si se hubiese seguido el orden con el cual estaba convocada esta sesión muchas de las preguntas probablemente hubiesen sido respondidas en la exposición que dijimos iba a ser presentada el señor director del Pronis y que lamentablemente no se ha podido hacer porque se ha dado prioridad a las preguntas antes del informe sobre financiamiento porque los señores congresistas hubiesen recibido la información que por ejemplo parte de los proyectos de inversión a los cuales ha hecho referencia no son proyectos que están en el ministerio de salud sino de la reconstrucción con cambios estando presente la directora de reconstrucción con cambios ella si tenía la información totalmente detallada y ahí hubiese sido más productiva la sesión en segundo lugar en la información que el señor director de





Pronis hubiesen recibido la información tipo que es un proyecto especial de inversiones donde están 31 proyectos varios de ellos son los que han estado preguntado los congresistas con justo derecho 31 proyectos de nueve regiones por un total de 3 mil trescientos setenticinco millones entonces no hubiésemos escuchado opiniones diciendo que el ministerio de salud no ha impulsado ningún proyecto de inversión no es cierto 3 mil trescientos setenticinco millones señor congresista impulsados en esta carpeta de inversiones que se llama proyecto especial de inversión pública que sin haber los proyectos y esto es una modalidad que permite con la creación de una unidad ejecutora para ese conjunto viabilizar proyectos de inversión que si no habría que manejarlos cada uno por su lado es decir de la forma más desorganizada posible este proyecto de inversión se ha trabajado y se presento es decir se ha trabajado hasta el 29 de abril y se ha presentado al ministerio de economía y finanzas el 30 de abril y se ha solicitado la aprobación de la unidad ejecutora para que pueda ejecutarse ordenadamente esos proyectos por lo tanto el pedido de autorización y la emisión del decreto supremo que crea la nueva unidad ejecutora para que esto estaba planteado hasta el 15 de mayo es decir en los días actuales en ese proyecto de inversión por ejemplo hay uno, dos tres cuatro cinco seis proyectos de puno dentro de los cuales esta incluidos los que el señor congresista mencionó, igual están de amazonas de Apurímac de Ayacucho de cusco Huancavelica de Junín de la libertad de san Martín si hubiésemos seguido la sesión ordenadamente esta información la hubiesen tenido y hubiesen sabido de antemano las necesidades que están siendo atendidas por el ministerio de salud dentro de sus posibilidades y de otros organismos del gobierno nacional respecto de las suyas, pero muy lejano de nuestras posiciones señor presidente esto que ha enseñado la congresista que estaríamos haciendo la congresista rodas que estaríamos pidiendo una tregua que ya tiramos la esponja que ya no nos interesa lo que pase hasta 28 de julio. nada más alejado de la política de gobierno de transición del presidente Sagasti y en particular del ministerio de salud nuestra responsabilidad va hasta el 27 de julio y hasta ahí estaremos con todo el empeño es por esa razón que seguimos impulsando las acciones y por ejemplo el hospital de Viru que hizo referencia la congresista Tania Rodas está en una situación en la que el expediente técnico ha sido observado, no ha sido bien echo pues, eso no ha sido responsabilidad del Minsa ha sido la responsabilidad de las ejecutoras correspondientes el Minsa asesora apoya y les ayuda a resolver pero no puede hacer el trabajo de aquellos que los tienen responsabilidad de formular sus propios proyectos y ahí están las autoridades regionales y buen apoyo seria que los congresistas de las regiones correspondientes monitoreen a esas autoridades para que presenten adecuadamente, en otros casos efectivamente hay procesos que tienen que cumplirse por ejemplo los hospitales de puno a los cuales hace referencia el congresista Ramos o los de amazonas a los cuales hace referencia e congresista Montoya. acabamos de estar en amazonas y hemos tenido un dialogo muy amplio y creo productivo con el gobernador con los alcaldes y hemos tratado estos temas y se ha reiterado por parte del propio presidente de la república y de quien habla el compromiso de las acciones que se vienen





desarrollando para ese fin igualmente sin duda estamos de acuerdo lo planteado por en congresista Napoleón Vigo de Cajamarca porque estamos en esa misma lógica que no tiene sentido de mantener hospitales transitorios que se alquilan en forma indefinida cuando pueden estos ser reemplazados por infraestructura más permanente aunque no sea la clásica infraestructura de fierro y cemento que es mucho más costosas y que lleva mucho más tiempo implementar en ese proceso estamos y en buena hora que haga coincidencia porque podemos trabajar de manera conjunta pero quisiera también mencionar I siguiente se dic que no nos hemos I preocupado en mejorar el financiamiento el sector salud en estos meses que tenemos la responsabilidad y sobre todo en este año de enero a la fecha y eso no es cierto ya he mencionado y es fácil comprobar que del presupuesto institucional la apertura de 20 mil novecientos millones que obviamente funcionamiento del ministerio de salud y de las diversas estrangulaba el dependencias del sector salud del lado público se ha ampliado y pueden verlo en la consulta amigable a 25mil novecientos millones es decir 5 mil millones más a tra ves de decretos de urgencia decretos supremos etc. eso no es inacción y eso continuamos hasta ahorita como voy a tratar de mostrar fácilmente miren Uds. el decreto de urgencia 045 de este año ha financiado centro de atención transitoria por 123 millones 500 camas y 10 plantas de oxígeno finalmente se ha aprobado otro decreto por 83 millones para 183 camas y 14 plantas y esto es parte de lo que se incrementan esta iniciativa de impulsar camas de alto flujo que es una forma de compensar la dificultad de incrementar las camas uci porque el gobierno no tiene ningún problema en comprar más camas uci y lo estamos haciendo ese no es el problema el problema es que no tenemos los profesionales en el país para garantizar una ampliación indefinida d camas uci y por eso tenemos que darle racionalidad las camas uci que se vienen comprando se están orientando a los hospitales que si tienen esos recursos humanos y que pueden atender por extensión a los demás a las regiones vecinas es decir con una lógica más macro regional no tiene sentido comprar camas uci para hospitales pequeños donde no hay profesionales que puedan atenderlos porque están paralizadas hay varios casos he mandado las camas uci y están paralizadas ha eso se suma las camas de alto flujo que son las que estamos mencionando y que se vienen ejecutando el decreto supremo 096 ha sido aprobado para darle continuidad a los caps. por 158 millones de soles y así podemos decir muchísimos otro documentos pero hay un tema que no ha sido planteado por ninguno de los congresistas el tema de recursos humanos el tema de recursos humanos es crítico como sabemos y esta reducción del presupuesto del Minsa del sector salud de la función salud de haber terminado financiando del segundo semestre del año pasado 27 mil quinientos millones y haberse aprobado un presupuesto general de apertura para que se inicie en abril de esta año perdón en enero de este año de 20 mil novecientos gran parte de ese déficit era no haber financiado recursos humanos y recursos humanos tuvieron que dejar de trabajar se tuvo que dejar de pagar bonos todo lo que está siendo reclamado como bonos covid por ejemplo no se podía pagar porque no había dinero eso está siendo atendido por esta gestión se han aprobado nueve decretos uno suma total de 1,897 millones para recursos





humanos y a eso hay que sumarle lo otro que hemos dicho para camas uci camas de alto flujo y eso es lo que suma 5 mil millones hasta ahorita y a eso se le va a sumar en estos días otros doscientos diez millones de dos decretos de urgencia una para el ministerio de salud y regiones que se va a aprobar pasado mañana miércoles y uno que ya se aprobó para essalud porque estamos trabajando en conjunto por 210 millones para financiar 800 camas de alto flujo a nivel nacional eso tienen que sumarle los 5 mil millones que ya se aprobaron y además ya mencione pero quiero remarcar porque este es un decreto de urgencia que ya está concertado entre el ministerio de salud y el MEF y que va a entrar el miércoles a sesión para darle al SIS 250 millones para cubrir un conjunto de gastos necesarios para ampliar el financiamiento del costo variable y eso en parte va a servir también para el tema de cáncer el cáncer infantil entonces congresistas y señor y señoras congresistas el ministerio de salud y el gobierno están priorizando y la forma de priorizar es financiar muy fácil aplicar políticas desfinanciadas porque eso es para las tribunas nosotros no trabajamos para las tribunas y quiero terminar señores congresistas haciendo dos reflexiones la primera creo que es una mala política convocar a un ministro o ministros sabiendo que están convocadas por otras comisiones del mismo congreso en horas paralelas acabo de tener que dejar de atender la invitación de la comisión de relaciones exteriores tan importante como cualquier otra comisión porque ellos me habían invitado con anticipación hemos tenido que priorizar la invitación de Uds. que cortésmente nos han hecho llegar para una hora antes a las 10 de la mañana hemos priorizado venir a las 10 de la mañana sobre el entendido que podría haber una distribución del tiempo para mí no era ningún inconveniente señor presidente de la comisión venir atender esta comisión. termino mi respuesta señor congresista con la siguiente reflexión no es cierto que congreso no pueda influir sobre el presupuesto que el ejecutivo le plantea conocemos por experiencia y eso es así que no ha sido señalado podemos modificar el techo presupuestal porque eso esta sostenido en la ley de financiamiento de cada año eso es absolutamente normal pero dentro del presupuesto con ese techo que el año pasado el ejecutivo anterior puso efectivamente de ciento setenta mil millones de soles en general el congreso si puede modificar partidas si puede priorizar eso es su función sino el congreso seria simplemente una instancia que tramita un presupuesto y esa no es la figura y sabemos perfectamente en las comisiones congresistas gestionan proyectos particulares para sus regiones en buena hora que lo hagan se puede hacer lo que yo sostengo es que eso no ha pasado con el financiamiento en la función salud porque de 20,900 millones que se aprobaron solo 20, 300 millones que presento el ejecutivo el 30 de agosto y que fueron elaborados en el primer semestre del año 2020. entonces no se trabajó una propuesta alternativa que manteniendo el techo presupuestal general pudiese priorizar salud esa es una constatación irrefutable señor presidente y con el mejor de los ánimos le indico porque lo que estamos haciendo es modificar con todo lo que estamos haciendo es lo más de cinco mil millones que es lo que efectivamente nos toca hacer cuando las condiciones aprobadas no son las convenientes están ms ahora



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

interesados en el presupuesto 2022 este lo que dejaremos para el siguiente gobierno va a ser pensando en el país pensando en la población y pensando en la salud pública y van a ver ustedes que van a tener una mejora sustancial respecto a lo que se aprobó con el presupuesto general de apertura. muchas gracias señor Oscar Ugarte

que quería manifestar señor presidente y agradeciendo por supuesto la invitación y reiterando toda nuestra disposición a responder las preguntas de los congresistas pero no solo sino a trabajar en forma conjunta como debe ser y solo con información adicional porque no lo mencione en ese documento del presupuesto que ya está incorporado en la información oficial del MEF no está todo lo que se está invirtiendo en las vacunas porque eso sale del fondo de contingencia y eso va a ser una información adicional que se podría precisar de mejor manera agradeciendo

El presidente: Hasta este punto de la sesión, pido dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado

Si no hay más intervenciones, señores congresistas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las **14. pm horas, con 40 minutos**, del día lunes 17 de mayo de 2021.

La transcripción magnetofónica de la sesión a través de la Plataforma Microsoft Teams virtual forma parte del Acta.